

con apercibim^{to}. de lo que áa lugar en dho, y con perfuicio de otra
 providencia que segun et dho que las partes de dho se
 pondiere en suzicia; Lo qual mismo razon ve haga saber a D.
 Fran^{co}. Hernandez, y a los Cab. regidores que intervinieren
 en el Libram^{to}. de otros veismil D^{rs}. de que se pondra testimonio
 en los autos que sobre ello se hizieren a continuacion de este
 sacando copia de el para ponerse en el Libro Capitular; Y en
 consecucion para la formalidad, y que conste en estos autos las
 diligencias, y notificaciones que en el se previeren; y lo firmo
 Don Fran^{co}. Xavier Garcia Soron = Ante mi Joseph

Dubio Alcaraz =
 Corresponde en su omiss^o ag^o me de paxo: Nov 2^a dho dia

Joseph Dubio Alcaraz